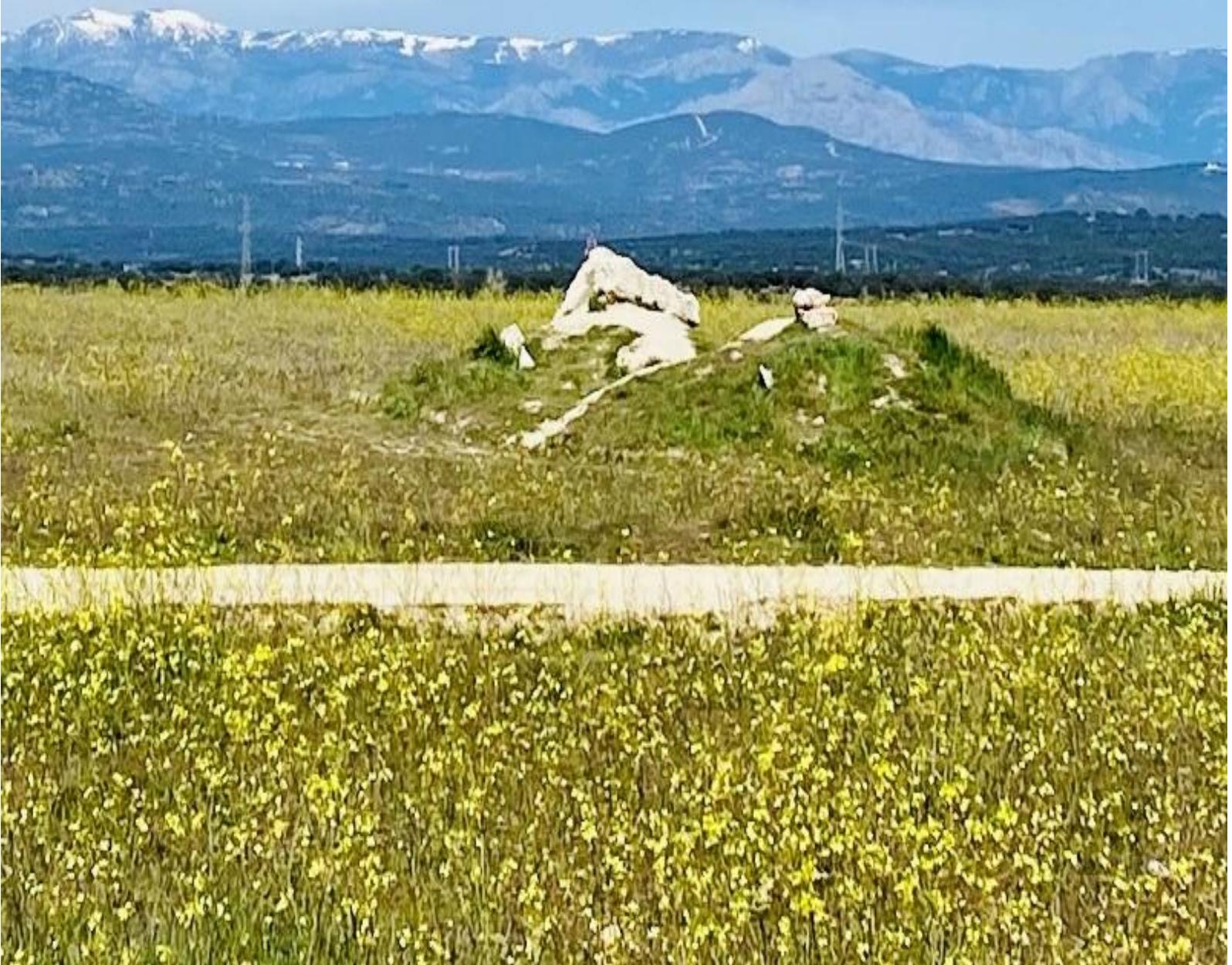


NUMERO 32

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE GESTIÓN
DE INFRAESTRUCTURA VERDE



Dña. M^a Jesús Rodríguez de Sancho

Directora General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (Real Decreto 141/2022, de 15 de febrero. BOE Núm. 40 de 26 de febrero de 2022) Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Funcionaria por oposición del Cuerpo de Ingenieros de Montes del Estado, es ingeniera de Montes por la Universidad Politécnica de Madrid, graduada en Derecho por la UNED, diplomada en ordenación del territorio y medio ambiente (FUNDICOT) por la Universidad Politécnica de Valencia y diplomada en Negociaciones europeas por el Instituto Europeo de Administración Pública de Maastricht.

Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en el Ministerio de Medio Ambiente en diferentes puestos, entre ellos: Subdirectora general de Política Forestal y Desertificación de la Dirección General para la Biodiversidad (2004-2008), y Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental en la Secretaría de Estado de Cambio Climático (2008-2010).

En noviembre de 2008 fue elegida vicepresidenta del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Medio Ambiente en Copenhague.

De 2018 a 2020 fue Directora del Centro de Estudios y Técnicas Aplicadas del CEDEX del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y de 2020 y hasta 2022 Directora del Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Desde 2014 es presidenta del Comité de Ingeniería y Desarrollo Sostenible (CIDES) del Instituto de la Ingeniería de España.

Cruz de Oficial de la Orden de Isabel la Católica (Febrero-2003) en reconocimiento a la labor en la gestión de la emergencia del vertido del petrolero Prestige en Galicia en 2002, y Cruz del Mérito Militar con Distintivo Blanco (Junio-2007) en reconocimiento al trabajo desarrollado para la definición de instrumentos de colaboración de los medios contra incendios forestales de la Unidad Militar de Emergencias (UME). Cruz del mérito de la Orden de la Guardia Civil con Distintivo Blanco (Octubre 2022)



Su Dirección General contempla las competencias en materia forestal. ¿Cuál es su valoración del actual sistema de gestión de los bosques y montes españoles?

España, con más de 28 millones de hectáreas forestales, más de 18 millones arboladas, es un país con una larga tradición de gestión forestal. Y al contrario de lo que ocurre en diversos lugares del planeta, en nuestro país en las últimas décadas la superficie forestal ha aumentado. Es importante el carácter de la propiedad en la superficie forestal, ya que un 72% es privada, de forma individual o colectiva (principalmente particulares), y un 28% es pública (principalmente de entidades locales). En muchas ocasiones el desconocimiento del propietario particular, la fragmentación y dispersión, es una dificultad para la gestión de estos terrenos.

Así, la superficie forestal sujeta a instrumentos de ordenación supera los 5,7 millones de hectáreas (más del 20% de la superficie forestal total), siendo el porcentaje de superficie de monte público ordenado del 44%. La tendencia es creciente, pero las administraciones debemos seguir impulsando este incremento de superficie forestal ordenada mediante la elaboración de planes técnicos y proyectos de ordenación y su ejecución, al igual que se deben impulsar los sistemas de certificación forestal, que acreditan la gestión forestal sostenible.

No obstante, las competencias de la gestión forestal, tras la promulgación de la Constitución Española y los diferentes Estatutos de Autonomía recae hoy en día en las Comunidades Autónomas. El Estado, a través de esta Dirección General, de acuerdo con la Ley de Montes, define los objetivos de la política forestal española a través de varios instrumentos, entre ellos la Estrategia Forestal Española y el Plan Forestal, que nos encontramos ahora mismo actualizando. En estos documentos de planificación estratégica de la política forestal española se proponen objetivos y medidas que persiguen la gestión forestal, fomentando su desarrollo y la ejecución de actuaciones silvícolas, acordes a las necesidades de los sistemas forestales.

La política forestal se plantea bajo los criterios de multifuncionalidad de los terrenos y recursos forestales y de preservación de su biodiversidad. La visión de esta Estrategia Forestal Española es conseguir en España unos bosques y sistemas forestales gestionados, bien conservados activamente, más resilientes frente al cambio climático, protegidos de las amenazas principales (abandono forestal, incendios, enfermedades y plagas) y que proporcionen los bienes y servicios ecosistémicos necesarios para nuestro bienestar y para hacer posible que la economía inicie una necesaria transición ecológica.

¿Cuáles son las principales mejoras que habrían de acometerse en la gestión de la Infraestructura Verde de titularidad pública por parte de las Administraciones?

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico aprobó en julio de 2021 la ENIVCRE. Se trata del documento de planificación estratégica que regula la implantación y el desarrollo de la Infraestructura Verde en España, estableciendo un marco administrativo y técnico armonizado para el conjunto del territorio español, incluyendo las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional.

La ENIVCRE establece que las Administraciones Públicas son las responsables de identificar, en el ámbito de sus respectivas competencias, los elementos del territorio que conformarán la Infraestructura Verde de España. Una vez identificados los elementos que cumplen los criterios para formar parte de la Infraestructura Verde, se hará la selección, en su caso, y la declaración formal de los que formarán efectivamente parte de la Infraestructura Verde.

La declaración formal por parte de las Administraciones Públicas de los elementos que conformarán la Infraestructura Verde es esencial para dotarla de un reconocimiento oficial. Esta declaración debería constar, al menos, de una delimitación espacial de dichos elementos de Infraestructura Verde en el territorio, una identificación de las características espaciales o ecológicas así

Adicionalmente cabría señalar que la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad prevé el desarrollo de la estrategia nacional de Infraestructura Verde en los correspondientes ámbitos territoriales autonómicos, al prescribir que las comunidades autónomas deberán desarrollar, en un plazo máximo de tres años a contar desde la aprobación de la ENIVCRE, sus propias estrategias inspiradas en la nacional.

Es por ello por lo que las comunidades autónomas se encuentran inmersas en estos momentos en la elaboración de las estrategias autonómicas de Infraestructura Verde y la identificación de los elementos de Infraestructura Verde de su territorio, incluyendo las escalas provincial, comarcal, metropolitana o municipal.

¿Qué valoración realiza del mantenimiento y desarrollo de la Infraestructura Verde urbana en la lucha contra el cambio climático?

La Infraestructura Verde es una herramienta que contribuye a mejorar el estado de conservación de los ecosistemas y a reforzar la conectividad ecológica entre zonas naturales existentes, por lo que se trata de una herramienta fundamental de adaptación al cambio climático.

La Agenda Urbana Española, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, identifica como objetivo estratégico el prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia urbana, con el objetivo de adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

En este sentido, el mantenimiento de la Infraestructura Verde Urbana en la lucha contra el cambio climático se revela fundamental, porque, entre otras cuestiones, permite mitigar los efectos urbanos de isla térmica. Las soluciones basadas en la naturaleza, como las cubiertas (tejados y paredes) verdes, la arquitectura verde urbana y bioclimática o el diseño y desarrollo de la Infraestructura Verde urbana, pueden contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, dado que necesitan menos energía para calefacción y refrigeración y aportan muchos otros beneficios, como la retención de agua, la purificación del aire y el enriquecimiento de la biodiversidad.

La colaboración público-privada constituye una alternativa en la gestión de conservación de la Infraestructura Verde. ¿Qué valoración puede hacer al respecto?

El carácter multiscalar y multisectorial de la Infraestructura Verde implica la búsqueda de una articulación entre los diferentes actores y niveles de competencias que se expresan en el territorio, desde el nivel europeo hasta el ámbito local. La implementación de la Infraestructura Verde deberá extenderse necesariamente a muchos sectores y, por tanto, requerirá la participación no sólo de las Administraciones Públicas, sino también del sector privado.

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y adicionalmente a los programas de ayudas para actuaciones de mejora de la biodiversidad en entornos urbanos, ¿están previstas nuevas convocatorias o el lanzamiento de nuevos programas en el ámbito de la Infraestructura Verde?

Sí, está prevista, a través de la Fundación Biodiversidad, una nueva convocatoria de subvenciones para fomentar actuaciones dirigidas a la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 contemplan diversas actuaciones en el ámbito de la Infraestructura Verde. ¿Cuáles son los programas que considera más importantes?

La Infraestructura Verde tiene una vocación multisectorial. La biodiversidad es su núcleo pero es mucho más que un instrumento de conservación de la biodiversidad. La Infraestructura Verde deberá reunir áreas estratégicas para la provisión de servicios de los ecosistemas, para la mejora de la conectividad ecológica, de soluciones basadas en la naturaleza, mantenimiento de la biodiversidad o la adaptación y mitigación frente al cambio climático, así como todas aquellas que potencialmente cumplan estas características, pero cuya funcionalidad esté alterada y necesiten someterse a una restauración ecológica.

Por ello, consideramos especialmente relevantes, en el marco de los próximos Presupuestos Generales del Estado, los programas centrados en conservación de la biodiversidad terrestre y marina, restauración ecológica de ecosistemas e Infraestructura Verde y gestión forestal sostenible.

Como sabe, España es uno de los países de la UE con mayor superficie forestal. ¿Qué aprovechamiento de nuestros espacios forestales pueden realizarse o considera que son los más beneficiosos para la sociedad?

Los aprovechamientos forestales que pueden realizarse deben determinarse en los planes aprobados para ello. Estos planes de gestión forestal los tiene que aprobar la administración competente y tienen que tener en cuenta múltiples factores, por eso es necesaria una planificación, que puede llegar a ser compleja, para sólo realizar los aprovechamientos que sean compatibles entre sí y con los objetivos del monte. Los más beneficiosos para la sociedad dependerán de la localización del monte, de sus usos potenciales y de los bienes y servicios que se puedan aprovechar, teniendo en cuenta siempre que el principal objetivo es conservar el monte y su biodiversidad. Todos los aprovechamientos forestales, si se realizan de forma sostenible, son beneficiosos para la sociedad.

La ciudadanía demanda cada vez más espacios verdes, entendidos estos como zonas de esparcimiento y disfrute. ¿Considera que hay suficientes espacios y zonas verdes en nuestro entorno tanto urbano como periurbano?



Sin embargo, aún es preciso aumentar la superficie verde urbana y periurbana, a la vez que mejoramos las condiciones de la biodiversidad en estos entornos. Este es un objetivo relevante en toda la Unión Europea, y en particular en el caso de España, si tenemos en cuenta que, según datos del grado de urbanización de Eurostat, en España, las áreas urbanas aglutinaban en 2019 el 49,6 % de la población española, valor superior a la media de la UE-27 (37,7 %).

En línea con ello, desde este Ministerio, y en particular desde esta Dirección General, se promueven acciones que favorecen la protección del arbolado urbano y los espacios verdes. En este sentido, cabe citar la iniciativa para poner en marcha una línea de ayudas para la renaturalización de entornos urbanos mediante convocatorias específicas de la Fundación Biodiversidad, a través de acciones de Infraestructura Verde y soluciones basadas en la naturaleza.

Igualmente, la Estrategia de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica, recientemente aprobada, y su implementación mediante programas de trabajo, ofrecen un contexto relevante para el impulso y protección de las zonas verdes urbanas y el arbolado urbano. Atendiendo al concepto de Infraestructura Verde de la Estrategia, se puede considerar la conectividad y el desarrollo de calles, corredores y pasillos verdes que faciliten los procesos ecológicos. Esta Estrategia Estatal se verá reforzada por Estrategias homólogas en los ámbitos autonómicos y municipales.

Como ciudadana, ¿qué uso hace usted de las zonas verdes?

Como cualquier ciudadano, los parques y zonas verdes son fundamentales en mi día a día, como lugar frecuente de ocio, esparcimiento, contacto con la naturaleza y disfrute. Los parques y jardines urbanos y periurbanos, integrados en la ciudad, mejoran la calidad de vida de los barrios, son lugares ideales para buscar inspiración y tranquilidad, pero también para generar lugares de encuentro y de desarrollo social y personal.

Pero además de este uso evidente de las zonas verdes, no debemos olvidar los grandes servicios, menos visibles, que las zonas verdes nos aportan a todos los ciudadanos que nos beneficiamos de su presencia, directa e indirectamente, ya que estos espacios ejercen una labor fundamental para nuestra salud y nuestro bienestar, en la medida en que contribuyen a reducir la contaminación atmosférica, acuática y acústica, o por su importante papel regulador a nivel local, por ejemplo protegiéndonos frente a inundaciones, sequías y olas de calor.

Si tuviese que mostrar sus preferencias por algún parque o jardín de nuestra geografía, ¿por cuál se decidiría?

Afortunadamente, en Madrid, la ciudad en la que vivo, disfrutamos de un considerable número y diversidad de parques y jardines, desde amplios parques forestales periurbanos, ideales para disfrutar de entornos forestales, hasta parques y jardines urbanos de gran belleza, entre los que podría citar el Parque del Capricho, por su diversidad vegetal y por sus destacados valores paisajísticos. Asimismo, el parque de El Retiro es un lugar emblemático para todos los madrileños pero también tienen mucho valor los pequeños parques y jardines de los barrios, de los que podemos disfrutar a diario por su proximidad y el abundante

NOTICIAS

FEMP, AEPJP, la Red +Biodiversidad y ASEJA, organizan la jornada “Licitación de los servicios de conservación y mantenimiento de la Infraestructura Verde”

Como continuación del proyecto “Recomendaciones para la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento de la Infraestructura Verde”, la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad de la FEMP, la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos (AEPJP) y la Asociación de Empresas de Gestión de Infraestructura Verde (ASEJA) organizaron una nueva jornada para abordar las principales recomendaciones e incidencias relacionadas con las contrataciones de servicios de gestión de Infraestructura Verde; así como las iniciativas que estas entidades están desarrollando en el marco de la colaboración que mantienen desde 2018.

En esta jornada participaron D. Miguel García Achucarro, Presidente de ASEJA; D. Francisco Bergua, Jefe del Departamento de Ecología Urbana y Economía Circular del Ayuntamiento de Zaragoza y Presidente de AEPJP; D. José María Hernández de Andrés, Director de Asesoría Jurídica de ASEJA y D. Enrique Ariza, Director del departamento de Arboricultura de TECNIGRAL, para abordar los aspectos clave de una licitación pública en el sector de Infraestructura Verde.

Nuevo Proyecto FEMP-ASEJA-AEPJP: Estudio Económico para la Licitación de los Servicios de Mantenimiento de la Infraestructura Verde

La FEMP, AEPJP y ASEJA, han abordado un nuevo proyecto encaminado a la elaboración del Estudio Económico para la licitación de los Servicios de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Verde. El objetivo de dicho Estudio es elaborar un documento de referencia para los técnicos municipales que facilite a estos la realización previa del Estudio Económico ante licitaciones públicas, siguiendo el itinerario marcado en el documento de “Recomendaciones para la Contratación de Servicios de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura Verde Municipal”.



ASEJA se reúne con diferentes Ayuntamientos

El Secretario General de ASEJA ha mantenido reuniones, entre otros Ayuntamientos, con el de Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera, Alcalá de Henares, Valencia, Málaga, Vigo, Vitoria, Murcia, Fuenlabrada, Puerto de Santamaría, La Coruña y Cáceres, para promover el desarrollo de la Infraestructura Verde y Azul de estos municipios.

Durante los encuentros, ASEJA presentó las recientes publicaciones sobre gestión de la Infraestructura Verde, en las que ha colaborado con AEPJP, FEMP y la Red de municipios +Biodiversidad; apostando por inversiones en IV y en soluciones basadas en la naturaleza para aumentar la biodiversidad y la resiliencia ante los efectos del cambio climático.

El Secretario General interviene en distintos medios de comunicación reclamando una modificación de la Ley de Desindexación

Dentro de la estrategia en aras a conseguir una modificación de la Ley de Desindexación, el Secretario General fue entrevistado por distintos medios de comunicación. En ellos el Secretario General resaltó que es necesario abordar una modificación de la normativa de revisión de precios de los contratos públicos, en la cual se elimine la imposibilidad de llevar a cabo la revisión de precios o, al menos, se permita la revisión de estos ante el acaecimiento de cambios normativos, acuerdos de negociación colectiva o circunstancias que no pudiesen preverse en el momento de la licitación, máxime dado el acuerdo en dicho asunto con UGT y CC.OO.

ASEJA es invitada a participar en la presentación del Pacto País sobre Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Los principales actores de la sociedad civil se reunieron en el ImpactHub de Madrid en un acto encaminado a presentar el Pacto País sobre Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

ASEJA, como patronal del sector de Infraestructura Verde más representativa, fue invitada a participar en dicho acto.

ASEJA participa en la I Jornada sobre la Sostenibilidad en la Contratación Pública organizada por el Foro MICE

Con el objetivo de debatir y abordar las distintas problemáticas que enfrentan las empresas de cualquier sector empresarial que lleve a cabo contratos con la Administración Pública, ha tenido lugar en la sede de CEOE la I Jornada sobre la Sostenibilidad en la Contratación Pública, organizada por el Foro MICE con la colaboración de ASEJA.

El Secretario General de ASEJA, D. Fco. Javier Sigüenza Hernández, llevó a cabo una interesante ponencia sobre la preparación del pliego y la fase de licitación en los contratos celebrados con Administraciones Públicas.



Acuerdo de publicación del nuevo Convenio Colectivo Estatal de Jardinería 2021-2024

Tras la firma del Convenio Colectivo Estatal de Jardinería, por Resolución de 27 de junio de 2022, la Dirección General de Trabajo, acordó el registro y publicación de dicho Convenio, que se llevó a cabo en el (Boletín Oficial del Estado número 167, del miércoles 13 de julio de 2022).

Antonio Garamendi reelegido Presidente de CEOE

D. Antonio Garamendi ha sido reelegido Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, CEOE, para un nuevo mandato de cuatro años por la Asamblea Electoral de la Confederación celebrada el pasado mes de noviembre a la que acudieron el Presidente D. Miguel García Achucarro y el Secretario General D. Fco. Javier Sigüenza Hernández.

Desde ASEJA felicitamos al D. Antonio Garamendi y le deseamos los mayores éxitos en este nuevo mandato.



Actúa Servicios y Medio Ambiente, cuidar de todo lo que nos rodea de forma silenciosa.

Salimos a pasear cada día por nuestras ciudades o pueblos y observamos que **las calles** están limpias, recogidas o que nuestros **parques y zonas verdes** tienen un buen mantenimiento para que todos los podamos disfrutar. Sin embargo, y aunque disfrutamos con la **limpieza de nuestro espacio urbano**, lo cierto es que **pocas veces nos preguntamos quién está detrás de que la ciudad esté limpia**, sin residuos o con los parques verdes y atendidos.

Y ahí es donde entran en acción las grandes empresas de servicios integrales y proyectos medioambientales como **Actúa Servicios y Medio Ambiente**. Esta compañía, que forma parte de **Hozono Global**, grupo de nueve empresas que han unido experiencia y saber hacer para dar soluciones sostenibles y efectivas en materia de servicios e infraestructuras que está presente en toda España, cuida de todo lo que nos rodea en todo momento con **proyectos innovadores y sostenibles con impacto positivo en la comunidad donde desarrolla su actividad**.

Cuidar de lo que nos rodea.

Gracias a estos dos ejes, **la innovación tecnológica y la sostenibilidad**, Actúa Servicios y Medio Ambiente se ha posicionado como una de las grandes compañías del sector de los servicios urbanos. La actividad de Actúa Servicios y Medio Ambiente se **articula en cuatro grandes áreas** que dan un **servicio a las ciudades de 360 grados**: mantenimiento de jardines y espacios verdes; gestión, recogida y tratamiento de residuos urbanos; limpieza viaria y de playas; y limpieza de interiores.

A toda esta apuesta por la innovación para mejorar el día a día de las ciudades y los ciudadanos, hay que sumar el gran **equipo de profesionales especializados** con los que cuenta la empresa para el desarrollo de **nuevos proyectos** que mejoran la calidad de su actividad y, de este modo, dar un servicio marcado por la excelencia a clientes y proveedores.

Pulmones verdes en las ciudades.

En materia de **mantenimiento de jardines y espacios verdes**, Actúa Servicios y Medio Ambiente tiene un alto compromiso con el entorno natural, por eso destaca la labor tan importante que hacen diseñando espacios verdes y manteniéndolos dentro de las ciudades. Un hecho que, sin duda, no es baladí, ya que con su trabajo contribuyen a hacer que nuestras urbes tengan **pulmones verdes saludables**, tan necesarios para la salud de la ciudadanía y el planeta.

Las actuaciones de la empresa consisten, además, en el mantenimiento de programas de poda de arbolado, **plantación de ejemplares autóctonos, limpieza y mantenimiento de fuentes ornamentales** y de los sistemas de aspersión de acuerdo a la normativa vigente o desinfección de mobiliario urbano en espacios verdes y áreas infantiles, entre otros.

Y como curiosidad y con el fin de despertar la **conciencia ecológica** de los ciudadanos, desde Actúa Servicios y Medio Ambiente optimizan todos los recursos naturales y, por ejemplo, los troncos de árboles caídos se reutilizan para decorar los espacios o diseñar mobiliario urbano. También en este sentido, la compañía organiza **charlas y campañas divulgativas en colegios y asociaciones** sobre la importancia del mantenimiento de la limpieza.

Actúa / Servicios y Medio Ambiente
Ctra. Alcantarilla, Km. 655
30166, Nonduermas – Murcia
actuasm.es

Innovia Coptalia es una empresa de ámbito nacional que desarrolla su actividad alrededor de dos áreas de actuación:

1. Mantenimiento de infraestructuras.
2. Servicios urbanos y medioambientales.

Las infraestructuras verdes se han convertido en los últimos años en los equipamientos más utilizados por los ciudadanos. Su mantenimiento y conservación está evolucionando mucho en los últimos tiempos, incorporando software específicos que incluyen además de los inventarios de especies a gestionar, la gestión integrada sostenible de plagas y la optimización de las redes de riego. Nuestra experiencia multidisciplinar es esencial para mantener en perfecto estado de conservación el patrimonio verde de las diferentes poblaciones en la que prestamos nuestros servicios.

Las características fundamentales de nuestro trabajo son las siguientes:

- Ponemos a disposición de nuestros clientes un equipo altamente cualificado de 525 personas para ofrecer la mejor solución técnica y ambiental en la gestión de los espacios.
- Sostenemos todos nuestros trabajos a los más altos estándares en materias de seguridad, calidad y respeto del medio ambiente. Certificados por AENOR según ISO 45001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente.
- Apoyamos el desarrollo de INNOVIA COPTALIA en líneas de I+D+i certificadas por AENOR según UNE 166002.
- Contamos con la más elevada tecnología aplicada a los espacios urbanos.

Actuaciones más importantes:

- UTE Acondicionamiento ambiental y reforestación de las riberas del Guadalquivir. Parque de San Jerónimo y Berma de San Jerónimo. Sevilla.
 - Recuperación, conservación y restauración de los elementos arquitectónicos primitivos y originales del parque de Rosalía de Castro. Lugo.
 - Servicio de mantenimiento de jardines del Municipio de El Masnou. Barcelona.
 - Servicios de mantenimiento y mejora de zonas verdes de la Zona Norte del Canal de Isabel II. Madrid.
 - Conservación de la jardinería en tronco y Áreas, en la autopista AP7, en Figueres, Vendrell y Vallcarca, y La Aldea (Cataluña), y Castellón.
 - Mantenimiento de zonas verdes del Ayuntamiento de Villena. Alicante.
 - Servicio de jardinería, limpieza y mantenimiento del complejo residencial del ISFAS "Ciudad Patricia" en Benidorm.
- Servicios de mantenimiento de zonas verdes y red de riego en Arroyo de la Vega
- Conservación de la jardinería en tronco y Áreas, en la autopista AP4, Sevilla, Cádiz.

C/ Orense, 16 –2ª derecha
28020 Madrid
Telf.: 91 3342695



Ingeniería de los Recursos Naturales, S.A. (**IRENA**) desarrolla su actividad desde 1989, en la ejecución de obras, conservaciones y elaboración de proyectos dentro de los sectores de jardinería, forestal, restauración de obra civil y recuperación del medio natural degradado, con un amplio equipo de profesionales altamente cualificado. **IRENA** cuenta, para ello, con las máximas categorías como contratista de la Administración.

En los más de treinta años de experiencia que avalan a nuestra empresa hemos tenido como objetivo principal dar una respuesta adecuada a nuestros clientes y colaborar en la creación de un entorno de calidad.

Últimos trabajos destacados:

Rehabilitación del Parque Calero. Ayuntamiento de Madrid.

Mantenimiento y conservación integral del Parque Forestal Valdebernardo. Comunidad de Madrid.

Remodelación de los parques Garrigues Walker y Entrevías. Ayuntamiento de Madrid.

Obras de acondicionamiento de pavimentos terrizos, recogida de aguas pluviales, adecuación del sistema de riego y plantaciones, con criterios de sostenibilidad y accesibilidad en zonas verdes municipales. Ayuntamiento de Coslada.

Gestión y conservación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y la limpieza de las áreas recreativas de las comarcas forestales XIII, XIV y XV. Comunidad de Madrid.

C/ Félix Boix, 9 1º Izquierda
28036 Madrid
Telf.: 91 353 25 62
www.irena.es

Servicios urbanos

Ingesan, filial de cabecera de división de servicios de OHLA, cuenta con una cartera de más de 100 proyectos dentro de su línea de negocio de servicios urbanos donde realiza tareas como limpieza de vías públicas, gestión de residuos, conservación de zonas verdes, mantenimiento de mobiliario urbano y de infraestructuras de la vía pública en general.

Ingesan es miembro de la Asociación de Empresas de Limpieza Pública, patronal que agrupa a las compañías especializadas en limpieza viaria, recogida y tratamiento de residuos; y de la Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines, especializada en actividades de mantenimiento de zonas verdes.

Proyectos de referencia:

Limpieza viaria de la ciudad de Madrid. Lote 2. España.
Recogida y transporte de residuos de la ciudad de Madrid. Lote 2. España.

Conservación y mantenimiento de las zonas verde de Torrejón de Ardoz, Fuenlabrada y Navalcarnero en la Comunidad de Madrid. España.

Recogida y limpieza de los Ayuntamientos de Sevilla la Nueva, Navalcarnero y Soto del Real (Madrid). España.

Recogida de residuos en el Consorcio del Bagés y en el Pla de l'Estany (Cataluña). España.

Conservación y mantenimiento de las zonas verdes de Girona, Sant Feliu de Guixols y Salt (Cataluña). España.

Conservación, adecuación, mantenimiento y mejora de las zonas verdes y espacios naturales de la ciudad de Albacete y pedanías. España.

Limpieza y conservación de los espacios verdes, lagos, fuentes ornamentales y áreas de juegos infantiles de Granollers (Barcelona). España.

Conservación y mantenimiento de parques, zonas verdes y ajardinadas y arbolado urbano de Jerez de la Frontera (Cádiz). España.

Recogida de residuos y limpieza viaria de los municipios de Loja, Valverde del Camino, Los Barrios, Isla Cristina (Andalucía). España.

Limpieza de playas en el Ayuntamiento de Marbella (Málaga). España.

Conservación y mantenimiento de áreas de juegos infantiles y elementos biosaludables de Albacete. España.

Limpieza viaria de la Ciudad de Talca. Chile.

Conservación y mantenimiento de las zonas verdes de las municipalidades de San Javier y Coronel. Chile.

OHL Servicios Ingesan
C/Caleruega 102-104;
Edificio Ofipinar, 28033 Madrid
Telf: 91 7747000; Fax: 913.847.702
www.ohla-group.com/servicios/

¿Por qué los servicios a entidades públicas son ignorados por el Gobierno?

Son ya varios años de lucha de las Asociaciones de Servicios para conseguir que, “al menos”, se permita hacer una revisión de los precios de los contratos públicos ante el acaecimiento de determinadas circunstancias. Lucha que, desde un punto de vista moral y de opinión pública, tenemos ganada, pero en la que nos encontramos con la negativa total, absoluta y sin ningún razonamiento por parte del Gobierno.

Tanto los agentes sociales (Comisiones Obreras, UGT y CEOE), como la mayor parte de los grupos parlamentarios, e incluso gobiernos autonómicos gobernados por la misma coalición del Gobierno central, han mostrado su apoyo a flexibilizar la actual normativa que impide cualquier revisión de precios.

En el actual panorama económico, con una tremenda volatilidad en los precios, y con unos incrementos del IPC en torno al 7%, la revisión de precios resulta más necesaria que nunca. No contemplar un sistema de revisión de precios supone una serie de consecuencias que afectarán sin duda a los servicios licitados:

- * Imponer a los adjudicatarios una obligación de asumir los incrementos de costes futuros resulta inasumible.
- * El riesgo de que las licitaciones queden desiertas ante una falta de revisión de precios es un hecho tangible y contrastable.
- * El acaecimiento de circunstancias no previstas en la ejecución del contrato, que no puedan ser mitigadas al menos parcialmente mediante la revisión de los precios, conllevará que ante las pérdidas económicas que ello supone, los contratistas opten por abandonar la ejecución de los contratos ante la imposibilidad de hacerse cargo de los incrementos de los costes.
- * La falta de posibilidad de revisión de precios dificulta enormemente el dialogo social, imposibilitando prácticamente las negociaciones colectivas, dado el efecto en los contratos en vigor.

Existen decisiones valientes tomadas por otras Administraciones Públicas, como el Acuerdo del Consejo de Gobierno de las Islas Baleares, de 30 de marzo de 2022, por el que se adoptan medidas de carácter extraordinario en materia de contratación o lo dispuesto en el Acuerdo 145/2022, de 23 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León para la salvaguarda del interés público en los contratos públicos.

Pero, el paso definitivo, sencillo y que sería beneficioso para todos están en manos del Gobierno central, en los Ministerios de Economía y de Hacienda, que rechazan no solo las propuestas de cambio, sino también las distintas iniciativas parlamentarias que distintos grupos han intentado y se han encontrado con el rechazo del Gobierno.

Quizás haya que esperar a un Gobierno que sea más sensible a las peticiones de los agentes sociales.

